

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i>		CÓDIGO: GA-EC-F-08
			Version: 5
			Fecha vigencia: 26/03/2021
PROYECTOS INSTITUCIONALES			Página: 1 de 18

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID

**PROYECTO INSTITUCIONAL
ESCUELA DE PADRES Y CUIDADORES**

RESPONSABLES:

ANGELA PLAZA

ASTRID VELASQUEZ

SANDRA PERDOMO

AÑO 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.2 MARCO LEGAL	3
3. FORMULACIÓN	4
4. DELIMITACIÓN	5
5. RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS	5
6. DIAGNOSTICO SOCIO CULTURAL	5
7. MATRIZ DOFA	6
8. OBJETIVOS DEL PROYECTO	8
8.1 OBJETIVO GENERAL	8
8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
9. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	8
10. PLAN OPERATIVO	9
11. PRESUPUESTO	10
12. INDICADORES DE EVALUACIÓN	11
13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	11
BIBLIOGRAFÍA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
WEBGRAFÍA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	ESCUELA DE PADRES Y CUIDADORES
Responsable	Ángela Plaza. Astrid Velásquez. Sandra Perdomo.
Año de construcción 2014	Año de actualización 2023

2. MARCO TEÓRICO

2.1 CONCEPTUALIZACIÓN
Partiendo de lo consagrado en la carta política nacional tanto el Estado como la sociedad y la familia son responsables de la educación de los menores de edad, y si además tenemos en cuenta que la familia es el núcleo de la sociedad, como también lo afirma la misma constitución, es imposible pensar el trabajo de la escuela desligado de la familia. La familia es núcleo de la sociedad no sólo por ser un pequeño grupo social donde se aprende a interactuar, sino principalmente porque es allí, independientemente de las personas que la conformen, donde cada persona, cada niño o niña establece las bases sobre las que se edifica. La familia es la que da la posibilidad al niño de establecer el eje principal en el que montara su estructura personal para vincularse posteriormente como individuo a la sociedad. De otra parte, siendo la escuela la encargada de brindar formación y conocimiento, le atañe también dar formación a las familias para que sean con mayor propiedad, consciencia y efectividad el espacio esencial de acogida, protección y acompañamiento de los menores.

2.2 MARCO LEGAL
El ministerio de educación nacional ha dispuesto mediante los Decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 la organización, estructuración y puesta en marcha del programa de Escuela de Padres

como actividad directa de la comunidad educativa orientada a brindar apoyo a los padres en cuanto a la formación de sus hijos, dicha actividad debe estar enmarcada en parámetros de promoción de hábitos saludables y prevención de conductas indeseadas en niños, niñas y adolescentes.

Por su parte la constitución política en su artículo 67 determina que el estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, mientras que la ley general de educación (Ley 115 de 1994) en su artículo 5° consagra dentro de los fines de la educación la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación y la formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos.

La ley 1098 de 2006 (Ley de infancia y adolescencia) en su artículo 39 reglamenta las obligaciones de la familia, en cuanto a la educación los numerales 6 y 8 enfatizan en la colaboración de la familia con el sistema educativo en la formación de los menores y en la obligatoriedad de asegurarles el acceso, los recursos, la continuidad y permanencia en el sistema educativo.

Ley de convivencia escolar (1620) en su artículo 22 reglamenta la participación de la familia, puntualmente en el numeral 2° dice: *“Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable”*.

Decreto 1421 en su artículo 2.3.3.5.2.3.12. *Obligaciones de las familias*. Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.

Ley 2025 de 2020 por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país.

De este modo, la familia y la escuela estamos llamados a trabajar unidos por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes a nuestro cargo.

3. FORMULACIÓN

En la institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid los protagonistas de la educación son docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes y como protagonistas se espera de todos y cada uno de ellos la participación y proactiva en la tarea de formación integral de los

educandos.

Sin embargo, es notable la necesidad de apoyos para los padres de familia en la crianza y acompañamiento de sus hijos; en ese sentido la escuela de padres viene a formar parte de las estrategias de apoyo ofrecidas desde la institución.

La escuela de padres se plantea entonces como un espacio de reflexión y participación donde los padres reciben y construyen herramientas de acompañamiento asertivo a sus hijos, para que estos puedan vivir de manera armónica y segura su proceso de crecimiento y formación en una sociedad que cada vez maneja más información y exige mayor capacidad de elección.

4. DELIMITACIÓN

La escuela de Padres y cuidadores comprende la capacitación y/o formación a padres de familia o cuidadores de los estudiantes de los grados preescolar, básica primaria y Bachillerato. Estos eventos son ofrecidos una vez por periodo académico, generalmente en las entregas de alertas académicas y la población se focaliza para tener un mayor impacto.

5. RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS

La escuela de padres y cuidadores está relacionada principalmente con las áreas de sociales, ética y valores dado que se hace énfasis en las competencias socioemocionales, competencias ciudadanas y la convivencia social. Asimismo, de la promoción del PEI y el PEM, como proyectos institucionales y municipales que orientan la educación de todos los estudiantes en el municipio y puntualmente en la Juan N. Cadavid.

Además, desde el año 2019 se implementó la estrategia de vincular las escuelas de padres y cuidadores al servicio social obligatorio de nuestros estudiantes, de modo que los alfabetizadores apoyen logísticamente la realización de dichos eventos.

6. DIAGNOSTICO SOCIO CULTURAL

Dada la ubicación geográfica de la institución en la centralidad municipal, la comunidad educativa está conformada por niños, niñas y adolescentes y en general familias que provienen de diferentes barrios del municipio y de diferentes estratos sociales, con predominancia del bajo y medio-bajo. La mayoría de los padres tienen trabajos inestables o informales, otros son obreros y pocos tienen mejores condiciones laborales, en general los padres tienen un bajo nivel educativo y se presume que en algunos de los hogares se presentan problemáticas de

consumo de psicoactivos y violencia intrafamiliar.

De otra parte, el ambiente sociocultural de los barrios caracterizado aún por el microtráfico y el consumo y en el pasado cercano por los conflictos entre grupos al margen de la ley, que hacían frecuente la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se hace visible todavía hoy en los recuerdos y secuelas emocionales de infantes y adolescentes.

Además, acorde a la situación de la pandemia Covid-19, que empezó en marzo del año 2020, y que aun vislumbramos sus secuelas, se adaptó este proyecto a las necesidades de la comunidad escolar. Y por ello, se estableció ejecutarlo con temáticas que aportaran herramientas a las familias para adaptarse mejor a esta situación. Para mejorar la calidad de dichas escuelas de padres y cuidadores se realizarán alianzas con algunas secretarías municipales, programas y convenios vigentes.

7. MATRIZ DOFA AÑOS 2022 Y 2023

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- El sonido institucional no permite escuchar adecuadamente a los conferencistas con claridad y en algunas ocasiones no funciona. - La falta de un auditorio cómodo para realizar las escuelas de padres, pues no hay forma de poner una pantalla para hacer presentaciones de video vean. Además, a determinadas horas el sol entra con mucha fuerza en la cancha y no deja ver bien a los asistentes al evento. - La falta de más docentes de ambas jornadas que apoyen el proyecto escuela de padres. - Mejorar el apoyo de los intérpretes para los padres de familia sordos. - Comprar más sillas las que hay no	- Las alianzas externas con la secretaria de salud, secretaria de la familia, secretaria de deportes, UAI y Corpoases para realizar los encuentros.

son suficientes para los padres de familia que asisten a los eventos. - El cambio de fechas de las entregas de alertas por la dinámica institucional lo cual afecta toda la planeación y los conferencistas agendados con tiempo para dichos eventos.	
FORTALEZAS	AMENAZAS
- El compromiso de los padres de familia para asistir a los eventos programados por la institución. - La planeación institucional, la organización y la ejecución de las escuelas de padres cuidadores por parte del líder del proyecto. - La adaptación del proyecto escuela de padres y cuidadores acorde a las temáticas de la ley 2025 del 2020. Y a las necesidades institucionales. - La calidad de los conferencistas expertos en el tema. - La planeación del cronograma de escuelas de padres y cuidadores, lo cual permite con tiempo conseguir buenos conferencistas y organizar la logística. - La creación de un equipo de alfabetizadores los cuales apoyan la logística de los encuentros.	Un nuevo rebrote del COVID- 19 u otra pandemia que no permita realizar los eventos presenciales.

8. OBJETIVOS DEL PROYECTO

8.1 Objetivo General

Informar y orientar a los padres de familia y/o cuidadores para que tengan más estrategias para acompañar adecuadamente el desarrollo y la formación integral de sus hijos.

8.2 Objetivos Específicos

Abrir espacios para fortalecer a los padres de familia y/o cuidadores en el proceso formativo de sus hijos.

Ofrecer estrategias o herramientas afectivas y teórico-prácticas que sirvan como apoyo en la formación, acompañamiento y crianza de los hijos.

Proponer alternativas de solución a algunas situaciones de alto riesgo psicosocial que sean detectadas en la institución educativa.

9. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Decir que la familia es el núcleo de la sociedad, implica no solo pensarla en el sentido de pequeño grupo social, que unido a muchos otros iguales forman un conglomerado de personas, sino que es núcleo también en el sentido que brinda las bases de construcción del individuo para ser capaz de convivir con otros. Es en el seno de la familia, independientemente de quienes la conformen, donde se aprenden las formas de estar en el mundo, de interactuar con otros y de sentirse o no valorado y aceptado.

De las relaciones que se observan entre los padres, de las que se experimentan con ellos y los hermanos, de la relación que se crea partiendo de allí para consigo mismo, es de ahí, de donde surgen las formas de responder y comportarse en el mundo. De lo acogedor y favorable que sea el ambiente familiar depende la posibilidad de construcción que cada niño, niña y adolescente hace de sí mismo y del mundo.

La escuela de padres y cuidadores se justifica entonces, no sólo como parte obligatoria de las políticas educativas actuales, sino principalmente como parte de la responsabilidad ética y social que tiene la escuela de aportar estrategias y espacios de reflexión que lleven a los padres de familia y acudientes a comprometerse de manera efectiva, consciente y responsable con el bienestar afectivo, académico y personal de sus hijos.

10. PLAN OPERATIVO					
PROPÓSITO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	MES DE EJECUCIÓN
Ajuste al proyecto de escuela de padres y cuidadores.	Revisión del proyecto y actualización	Recurso humanos y tecnológicos	4 horas	Integrantes del proyecto Escuela de Padres y cuidadores.	Enero de 2023
Conformación del grupo de alfabetizadores que apoyaran las escuelas de padres y cuidadores.	Selección de estudiantes alfabetizadores del grado 10°	Recursos humanos	4 horas	Integrantes del proyecto Escuela de Padres y cuidadores.	Febrero 2023
Escuela de Padres y cuidadores	Socialización proyecto	Recursos humanos y tecnológico	1 hora 4:00 PM.	Integrantes del proyecto Escuela de Padres y cuidadores.	Febrero 2023

Escuela de Padres y cuidadores	Cierre proyecto	Recursos humanos y tecnológico	1 hora 6:00AM	Integrantes del proyecto Escuela de Padres y cuidadores.	Noviembre 2023.
--------------------------------	-----------------	--------------------------------	------------------	--	-----------------

CRONOGRAMA DEL PROYECTO ESCUELA DE PADRES Y CUIDADORES

Fecha	Tema	Ciclos	Logística
2/03/2022	Pautas de crianza	Preescolar	Presencial 7:00 am y 1:00 pm
17/03/2023	Disciplina positiva	Prescolar y primaria.	Presencial 4:00pm. Cancha I. E
13/04/2023	Hábitos de estudio NEE. UAI (Paula Arbeláez)	Padres de familia con estudiantes con NEE.	Presencial 4:00pm. Cancha I.E.
8/06/2023	Prevención de las adicciones.	Bachillerato	Presencial 6:15am Cancha I.E
13/07/2023	Como habla mi hijo. UAI (Sara González)	Preescolar	7:00am y 1:00 pm
5/10/2023	Primeros auxilios psicológicos para padres de familia. Secretaria de salud.	Bachillerato	Presencial 6:15am. Aulas I.E Juan N. Cadavid.

11. PRESUPUESTO				
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	¿Dónde se puede conseguir?
AUDITORIO	1			Gestionar
Sonido	1			Rector
Dulce, Recordatorios y	600	1000	600.000=	Rector

Refrigerio conferencista				
Total	600	1000	600.000=	Rector
Gestionado				
Por gestionar				

12. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se evaluará la satisfacción de cada escuela de padres y cuidadores mediante el formato de evaluación de actividades de comunidad con una muestra representativa de la población. La meta es del 60% de satisfacción por parte de los asistentes.

13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Se evaluará la satisfacción de cada escuela de padres y cuidadores mediante el formato de evaluación de actividades de comunidad con una muestra representativa de la población mínimo del 10% de los asistentes.

Al finalizar el año se realizará un acta de cierre del proyecto con las fortalezas y aspectos a mejorar de dicho proyecto para el año siguiente.

FECHA: 2 de marzo de 2023

PARTICIPANTES: Población focal padres de familia o cuidadores de estudiantes de preescolar

ACTIVIDAD: Escuela de padres y cuidadores "Pautas de crianza y disciplina positiva".

LOGROS ALCANZADOS:

Se realizaron dos escuelas de padres con los padres de familia y cuidadores del grado preescolar, en la jornada de los estudiantes para facilitar su asistencia.

A los padres de familia y/o cuidadores les gusto tanto el evento que solicitaron realizar otra escuela de padres para ellos para reforzar la temática de disciplina positiva.

Como aspecto a resaltar muy buenos conferencista, lograron captar la atención del grupo de padres de familia y fue muy participativa.

Total de asistentes: 49 padres de familia y/o acudientes.

Total de evaluaciones: 21 participantes aleatorios.

Nivel de satisfacción: % 94,5

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

Otra fortaleza es el apoyo de las docentes Sandra Perdomo y Astrid Velásquez nuevas integrantes del proyecto Escuela de padres y cuidadores. Además del apoyo de las otras docentes de preescolar que cuidaban a los niños en otro salón mientras los papas participaban de la charla

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Se evidencia poca asistencia de los padres de familia pues fueron convocados los de preescolar de la jornada de la mañana y la tarde.

FECHA: 17 de marzo de 2023

PARTICIPANTES: Población focal padres de familia o cuidadores de estudiantes de primaria y metodologías flexibles.

ACTIVIDAD: Proyecto Escuela de padres y cuidadores “Disciplina positiva.”

LOGROS ALCANZADOS:

Se evidencia muy buena asistencia de los padres de familia fueron convocados los de los grados de primaria.

Como aspecto a resaltar muy buen conferencista, logro captar la atención del grupo de padres de familia y fue muy participativa.

La planeación del evento por parte de las participantes del proyecto Escuela de Padres y cuidadores.

Total de asistentes: 172 padres de familia y/o acudientes.

Total de evaluaciones: 24 participantes aleatorios.

Nivel de satisfacción: 91,3 %

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

La innovación en las invitaciones a la escuela de padres y cuidadores de forma virtual por los wasaps de los grupos de padres de familia. Son novedosas, muy llamativas y se está evitando el uso del papel en pro de cuidar el planeta. Además, que la buena asistencia de los padres de familia da cuenta que la estrategia funcione.

El apoyo del coordinador Javier Espitia y las otras docentes de primaria que cuidaban a los niños mientras los papas participaban de la charla

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Los padres de familia sugieren mejorar el sonido de la institución educativa, pues no se escuchaba con claridad la charla.

También, sugieren comprar más sillas, pues las que hay no alcanzan para todos los asistentes.

FECHA: 13 de abril de 2023

PARTICIPANTES: Población focal padres de familia o cuidadores con estudiantes con NEE.

ACTIVIDAD: Proyecto Escuela de padres y cuidadores “Hábitos de estudio para estudiantes con NEE.”

LOGROS ALCANZADOS:

Como aspecto a resaltar muy buenos conferencista, lograron captar la atención del grupo de padres de familia y fue muy participativa.

La organización del evento por parte de las integrantes del proyecto de escuela de padres y cuidadores.

Total de asistentes: 31 padres de familia y/o acudientes.

Total de evaluaciones: 21 participantes aleatorios.

Nivel de satisfacción: 93,5 %

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

El apoyo del coordinador Javier Espitia y las docentes de primaria porque cuidaban a los estudiantes en los salones mientras los papas participaban de la charla

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Se evidencia poca asistencia de los padres de familia pues fueron convocados 123 padres de familia o cuidadores con hijos con NEE.

Como aspectos a mejorar esta el sonido de la institución educativa es muy bajo, de poca nitidez y no se distribuye uniformemente en la cancha.

También es importante mandar la invitación al evento con más tiempo para que los padres de familia se puedan programar.

FECHA: 8 de junio de 2023

PARTICIPANTES:

ACTIVIDAD: Proyecto Escuela de padres y cuidadores Prevención de las Adicciones.

LOGROS ALCANZADOS:

Se evidencia buena asistencia de los padres de familia fueron convocados los de la jornada de la mañana, de los grados de bachillerato.

Como aspecto a resaltar muy buenas conferencistas las psicólogas de Corpoases, lograron captar la atención del grupo de padres de familia y fue muy participativa.

Se le brindo información acerca de la ruta de atención municipal en adicciones a los padres de familia.

Total de asistentes: 99 padres de familia y/o acudientes.

Total de evaluaciones: 19 participantes aleatorios.

Nivel de satisfacción: 96,1%

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

Otra fortaleza es el apoyo de la docente Claudia Posada, las cual nos ayuda dejando listas las sillas con los estudiantes de la jornada de la noche para el día siguiente.

Contamos con el apoyo de tres estudiantes del grado once, los cuales nos apoyaron con la logística del evento.

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Como aspecto a mejorar el sonido de la institución, podría tener mayor cobertura y nitidez

FECHA: 13 de julio de 2023

PARTICIPANTES: Población focal padres de familia o cuidadores de estudiantes de preescolar

ACTIVIDAD: Proyecto Escuela de padres y cuidadores “Como habla mi hijo”

LOGROS ALCANZADOS:

Se realizaron dos escuelas de padres con los padres de familia y cuidadores del grado preescolar, en la jornada de los estudiantes para facilitar su asistencia.

Como aspecto a resaltar muy buena conferencista, logro captar la atención del grupo de padres de familia y fue muy participativa.

Otra fortaleza es el apoyo de las docentes Sandra Perdomo y Astrid Velásquez integrantes del proyecto Escuela de padres y cuidadores. Además del apoyo de las otras docentes de preescolar que cuidaban a los niños en otro salón mientras los papas participaban de la charla.

Total de asistentes: 30 padres de familia y/o acudientes.

Total, de evaluaciones: 15 participantes aleatorios.

Nivel de satisfacción: 96%

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

Otra fortaleza es el apoyo de las docentes Sandra Perdomo y Astrid Velásquez integrantes del proyecto Escuela de padres y cuidadores. Además del apoyo de las otras docentes de preescolar que cuidaban a los niños en otro salón mientras los papas participaban de la charla

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Se evidencia poca asistencia de los padres de familia pues fueron convocados los de preescolar de la jornada de la mañana y la tarde. Y se realizó a la hora de ingreso de los niños para facilitar la asistencia.

Como aspecto a mejorar buscar otro salón para realizar estas charlas pues las sillas de preescolar pueden no ser muy cómodas para los padres de familia estar sentados 1 hora.

FECHA:**PARTICIPANTES:**

ACTIVIDAD: Proyecto Escuela de padres y cuidadores

LOGROS ALCANZADOS:

.

ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES
--

.

BIBLIOGRAFÍA

Ley 115 de 1994

Ley 1098 DE 2006

Ley 1620 de 2013

Decreto 1421 de 2017.

Ley 2025 de 2020.

WEBGRAFIA

Cecilia de la Fuente de Lleras (2012). CARACTERIZACION DE LAS FAMILIAS EN COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Disponible:

[http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macroprocesos/misionales/familias/i/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20\(Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macroprocesos/misionales/familias/i/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20(Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf), 22 de agosto de 2016.